Campus de la UNA, San Lorenzo, 03 de Diciembre de 2014.

**NOTA UOC Nº 657/2014**

Señor
**Abog. Santiago Jure Domaniczky,** Director Nacional
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.
Presente

Tengo el agrado de dirigirse a usted, en el marco de la adjudicación de la **Contratación Directa Nº 44/2014,** para la **"IMPRESIÓN DE REVISTA" – ID Nº 271775**, a fin de comunicar que hemos procedido a suscribir el contrato con el oferente adjudicado antes del vencimiento del plazo establecido para la interposición del recurso de protesta, debido a la urgencia de iniciar los trabajos de compaginación y diseño final de la impresión de revistas informativas y su respectiva distribución a docentes, estudiantes, funcionarios y todo grupo de interés, a fin de exponer los servicios, los avances académicos, investigaciones, informe de gestión y proyectos próximos, antes del inicio del periodo académico del año entrante.

Cabe aclarar, que en este proceso en particular, las probabilidades de que se interpongan protestas son mínimas debido a que se han adjudicado a los oferentes que han cumplido con los requisitos técnicos, económicos y legales.

Esperando la debida comprensión por lo actuado, solicitamos la emisión del código de contratación correspondiente.

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para saludarle muy atentamente.

**Lic. Alberto Mendieta Irala**
**Jefe de la UOC**